

TESTIMONIO DE MI PERIODO COMO PRISIONERA.

Alicia Alvarado Vistoso

Edad : 59 años Domicilio : Profesión : Título Profesora de Estado mención Química (U. Católica) RUT : 4.101.359 - 1

Situación previa a detención : Trabajaba en Liceo de Niñas N° 6 (actual A-7) en Santiago, como profesora de Enseñanza Media con horario completo en propiedad.

Como militante del MIR desde antes del golpe militar, continué trabajando con profesores de izquierda de diferentes establecimientos educacionales. No era buscada, por lo que pude seguir trabajando normalmente en el Liceo. En todo el período previo a mi detención, 5 de Mayo de 1975, estaba informada de las detenciones de compañeras y compañeros, algunos muy cercanos a mi trabajo político.

Detención : Se produce el 5 de Mayo de 1975 a las 19.30 horas en la calle San Alfonso al llegar a la Alameda.

Cuando voy caminando hacia la Alameda para encontrarme con un compañero, veo acercarse hacia mí un hombre rubio, delgado, me toma por los hombros y me sube a un auto (MG de color azul) que se encontraba estacionado. Al interior del auto, esperaban 3 hombres, 2 agentes y el compañero con quien debía encontrarme. Al momento de partir me registran y me quitan la cartera.

Voy en silencio. El compañero que va en el auto se ve muy mal físicamente. Pasado un corto tiempo en el recorrido, se suman otros vehículos que esperaban por los alrededores . Luego el hombre que va a mi lado me coloca scotch en los ojos y un par de lentes oscuros. Ahí recién los hombres hablan entre ellos y se alegran del buen resultado de la operación, que no era esperada por ellos.

Llegada al sitio de detención : Siento que llegamos al lugar a donde me conducían, el auto se detiene y toca la bocina. Luego siento que se abre un portón de fierro, el auto pasa, me bajan y comienzo a caminar sobre adoquines. En ese momento confirmo que me encuentro en el centro de torturas Villa Grimaldi.

Las características de ese lugar las conocía a través de información que ya contábamos por testimonios de personas que habían pasado por ese lugar de detención. Inconfundible el ruido del portón metálico y las piedras del suelo. En cuanto a otros lugares de detención a los cuales fui trasladada posteriormente, se encuentra 4 Alamos (Centro de incomunicados), Cuatro

Alamos y Pirque (Campos de prisioneras). También tenía información sobre 4 Alamos y Tres Alamos.

Relato de estadía en lugares de detención : En Villa Grimaldi permanezco 15 días para luego ser trasladada a incomunicados en 4 Alamos, en donde permanezco 1 semana. Finalmente paso al campo de prisioneras políticas de 3 Alamos, hasta el 10 de Septiembre de 1976 , día en que recobro la libertad. Durante un período de tres meses Junio a septiembre del 75, todas las mujeres prisioneras en 3 Alamos fuimos trasladadas a un centro que se habilitó para presas en Pirque (ex lugar de veraneo de Soquimich). Una vez que llego a Villa Grimaldi, comienzan los gritos de quien comandaba el operativo de detención. El hombre rubio, avisa del éxito obtenido. Yo estoy aterrorizada, porque se lo que me espera en ese lugar. A ciegas soy llevada a una oficina , me sientan y comienza el interrogatorio. Me identifico, les hablo de mi profesión. Ellos me responden a garabatos y golpes, para que hable sobre mi actividad " terrorista". Como insisto en sólo hablar de mi labor como profesora, los hombres que ahí se encuentran me sacan la ropa a tirones por orden del hombre rubio, que ya me doy cuenta que es el jefe. El es quien interroga y dirige la tortura. Lo llaman "oficial Pablo ". Una vez desnuda me tiran a un camastro de fierro (parrilla), no se cuanto tiempo me tienen ahí. Me aplican corriente eléctrica por todo el cuerpo . Recuerdo que yo sólo gritaba y ellos me metían un trapo en la boca. Cuando detenían las torturas, era para que confesara y diera nombres de compañeros. Llevaban a personas que me aconsejaban que hablara para que no siguiera sufriendo. Insistían entregara el paradero de dirigentes del MIR (Pascal y Gutierrez). Durante la tortura se crea un ambiente terrorífico, colocan música a todo volumen.

Cuando las torturas terminan , me tiran a una especie de cabina de madera de menos de 1 metro cuadrado de superficie, se les llamaba las casas Corvi. Ahí permanezco sentada en el suelo, todo el tiempo de los primeros días de detención. En forma permanente soy llevada a la sala de interrogatorios. A veces soy torturada nuevamente o simplemente hay largos interrogatorios realizados por el "oficial Pablo". En otras oportunidades era trasladada a otra oficina en donde se encontraba el " capitán Miguel", quien también me interrogó.

Después de una semana de permanecer al lado de la sala de tortura , soy trasladada a celdas que tienen camarotes y en donde se encuentran más detenidos (as). (las llamadas casas Chile). Ahí me doy cuenta de el daño físico al mirarme el cuerpo, además del terror que siento. Ahí no se duerme, en todo momento una espera que la vuelvan a sacar para ser interrogada, si no lo hacen aumenta el terror, porque no se sabe lo que está pasando, son tantas las amenazas y la tortura psicológica con lo que van hacer con nuestra familia, que una termina casi trastornada, tratando de no demostrar ese terror ante los torturadores. Por el contrario me doy fuerzas para permanecer firme y aparentemente tranquila. El dolor más grande que una recibe en la Villa Grimaldi (para mi) es sin duda sentir y escuchar los gritos de los compañeros y compañeras que son torturados, especialmente me toco estar cuando torturaban a hombres viejos, humildes que parecían venir del campo. Durante mi permanencia en la Villa Grimaldi recuerdo a compañeras que fueron muy torturadas como la periodista Gladys Díaz, Elena Altieri, Miriam Gaete, a Lautaro Videla, Ricardo Froeden, Soledad Aránguiz, Elvira Condori, Lucía Soto, los que luego fueron trasladados a 3 Alamos. En realidad vi a muchas mujeres y hombres de los cuales no sé sus nombres .

Debo señalar además, que en los primeros interrogatorios me preguntaban si conocía al Diego , nombre político del profesor Guillermo Herrera. Y que entregara los contactos que tenía este profesor. En todo momento no reconocí saber de él. Pero sí lo conocía. Luego me enteré que el día en que yo fui detenida, el profesor Guillermo Herrera había muerto en la mañana del día lunes 5 de Mayo del 75 producto de las torturas practicadas por la misma brigada que me había detenido. El profesor Herrera fue detenido el 3 de mayo, llevado a Villa Grimaldi, lo trasladaron a su casa para allanarla, ahí fue torturado en presencia de sus familiares y luego moribundo fue llevado nuevamente a la Villa Grimaldi.

En cuanto a la identidad de los torturadores : Tengo la certeza de haber sido detenida y torturada por la brigada Vampiro, (cuando soy trasladada a 4 Alamos (Incomunicados) en mi cartera va un papel corcheteado, con un número que corresponde a la detenida y el nombre Vampiro). Tengo la certeza que el "oficial Pablo" es Fernando Laureani y dirigía ésta brigada. Además fui interrogada por el "capitán Miguel", cuya identidad es Miguel Krasnoff.. Después de mi permanencia en Villa Grimaldi fui trasladada al centro de Incomunicados de 4 Alamos, ahí estoy una semana . Para finalmente ser trasladada al campo de prisioneras de 3 Alamos .

Como prisionera política permanecí en 3 Alamos y Pirque. El campo de 3 Alamos estaba a cargo del comandante Pacheco. En ese lugar había un calabozo de castigo, en donde las presas eran llevadas por orden del comandante, cuando alguna de ellas lo "merecía". A mi me tocó estar castigada en ese calabozo.

Fui liberada, de 3 Alamos el día 10 de Septiembre de 1976



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME:

<http://www.archivo-chile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a:

archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2005

